

Cornetas de Plaza

Francisco Solén Rodríguez.—Agrupación B. N. Canarias.
Emilio Durán Gómez.—«Juan Sebastián de Elcano».

Tambor de Plaza

Anselmo Valentín Cano.—Escuela Naval Militar.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal para el concurso-oposición a la plaza de Ayudante Bibliófilo del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la Resolución de 10 de mayo último, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante Bibliófilo del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

Esta Subsecretaria, aceptando la propuesta formulada, ha resuelto nombrar el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicho concurso-oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Excmo Sr. D. Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta, Director del Museo.

Vocales: D. José Luis Amorós Portolés, Jefe de Sección; don Antonio Zulueta y Escolano, Jefe de Laboratorio; D. Ernesto Cusi Ventades, Jefe de Laboratorio, y D. José María Fuster Casas, Profesor de Cursos Prácticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 14 de septiembre de 1961.—El Subsecretario, P. D., Lorenzo Villas.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se rectifica la de 26 de junio anterior sobre dotación de las plazas de Profesores titulares de «Prácticas de Dibujo» de Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Habiéndose producido error de copia en la Resolución de 26 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 7 del actual) por la que se aprobó el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Teoría del Dibujo» y «Prácticas de Dibujo» vacantes en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que la citada Resolución se entienda rectificada en el sentido de que el sueldo que han de percibir los Profesores titulares de Prácticas de Dibujo (equiparados a Maestros de Taller) es la de 36.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, en lugar de las 24.000 que figuran en la Resolución que se rectifica.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 12 de septiembre de 1961 por la que se dispone incluir a la «Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Aragón», en la relación de Empresas beneficiadas por la Orden ministerial de 26 de abril de 1958.

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud que formula la «Compañía del Ferrocarril de Madrid a Aragón», al amparo de lo dispuesto en la Ley de 26 de diciembre de 1957, para la rehabilitación concedida por el Decreto-ley de 14 de diciembre de 1956, tanto para el apartado a) como para el apartado b) de su artículo primero.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Impuestos sobre el Gasto, acuerda incluir a la citada Empresa en la relación de beneficiadas por la Orden ministerial de 26 de abril de 1958, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio del mismo año, en las mismas condiciones de plazo y salvedad determinadas en la indicada disposición.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1961.

NAVARRO

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre el Gasto.

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales referente a la autorización concedida al Reverendo Padre Fray Ignacio Zúñiga para celebrar una rifa en combinación con la Lotería Nacional.

Por el presente anuncio se hace constar que la rifa que fue autorizada por este Centro para celebrarla en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 5 del próximo mes de enero de 1962 al reverendo Padre Fray Ignacio Zúñiga, Mercedario y Cura Económico de la parroquia y santuario de San Ra-

món Nonato, de Lérida, también está autorizado para expender papeletas en las diócesis de Murcia-Cartagena y Barcelona.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 14 de septiembre de 1961.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—3.959.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el 16 Expediente de Conservación de 1961.

Autorizada esta Dirección General por Decreto de 6 de septiembre de 1961 para la ejecución por subasta de las obras comprendidas en el 16 Expediente de Conservación de 1961, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, hasta las trece horas del día 5 de octubre del presente año se admitirán en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (edificio de los Nuevos Ministerios) y en las Jefaturas de Obras Públicas, respectivamente afectadas, proposiciones para optar a las subastas de las obras incluidas en el citado expediente y que se enumeran en la relación adjunta al Decreto 1657/1961, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre, del presente año y en los que se especifican los respectivos presupuestos de contrata, las anualidades, plazos de ejecución y los depósitos provisionales que habrán de constituirse.

La subasta tendrá lugar en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales el día 14 de octubre de 1961, a las once horas de la mañana.